

Presupuesto Participativo: los vecinos de Ciudad Mendoza ya presentaron más de 60 proyectos

04/07/2025



Esta iniciativa, que lleva adelante el municipio, permite que los ciudadanos puedan proponer, seleccionar y decidir propuestas que se financiarán para su ejecución en 2026. La presentación de ideas cierra el 31 de julio.

Los vecinos y vecinas de la **Ciudad** ya han **presentado más de 60 propuestas** para mejorar la calidad de vida en el departamento. Esto se da en el marco de **Presupuesto Participativo**, programa que anunció el intendente **Ulpiano Suarez** en su discurso de Apertura de Sesiones en el mes de marzo, que permite que los habitantes puedan proponer, seleccionar y decidir proyectos

que se financiarán para su ejecución en 2026.

Hasta el momento **han llegado 61 proyectos**, de los cuales unos 40 corresponden al área de Ambiente y Desarrollo Urbano. En este sentido, los intereses de los ciudadanos están referidos a **mejoras de espacios públicos**, de alumbrado, pavimentado de calles y colocación de cámaras de seguridad, entre otros.

El segundo rubro con más propuestas presentadas es el área de Gobierno, donde los intereses están dirigidos al **bienestar animal**, a la **atención oftalmológica en los niños**, a la **reutilización de inmuebles vacíos para causas sociales**, etcétera.

También se presentaron propuestas en otros ámbitos, como una **plataforma inteligente para la recolección de residuos**, capacitaciones en distintos oficios y mejoras en seguridad.

“A través de esta iniciativa no sólo reforzamos el compromiso con una gestión abierta sino que también **buscamos democratizar la toma de decisiones**, acercando el gobierno a los ciudadanos. El Presupuesto Participativo creará un espacio de diálogo entre la comunidad y las autoridades, permitiendo que las necesidades de los vecinos y vecinas **sean atendidas con mayor precisión y equidad**”, destacó **Ulpiano Suarez**.

El municipio **seguirá recepcionando proyectos hasta el 31 de julio**. En agosto comenzará la siguiente etapa del programa, **Evaluación de Propuestas**, donde una comisión evaluadora analizará las ideas presentadas para verificar su viabilidad legal, técnica y económica. Luego se publicará el **listado definitivo de proyectos**, que pasarán a una **votación pública** que se realizará en octubre.

Finalmente, las propuestas ganadoras se incluirán en el **Presupuesto Anual 2026**, donde tendrán una partida de **600 millones de pesos** para su ejecución.